

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301

Correo: j01girardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO:	05308-31-10-001-2023-00129-00
PROCESO:	Adjudicación Judicial de apoyos
POSTULADA COMO APOYADORA:	Paula Andrea Madrid Cañas
PERSONA QUE REQUIERE EL APOYO:	Fabio Antonio Madrid Hoyos
INTERLOCUTORIO:	155 de 2024
DECISIÓN:	INADMITE DEMANDA

Estudiado el escrito de demanda interpuesta por la señora Paula Andrea Madrid Cañas, a través de apoderada, en favor del señor Fabio Antonio Madrid Hoyos, encuentra esta funcionaria judicial que se hace imperioso dar aplicación en el presente asunto a lo disciplinado en el numeral cuarto del artículo 82 del Código General del Proceso para que la parte demandante dentro del término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto, corrija los defectos que a continuación se relacionan. Si así no lo hiciera, se rechazará. Por lo que a continuación se señalara con precisión los defectos de que adolece la demanda:

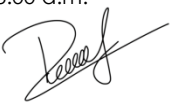
1. **Se adecuará** la pretensión primera de la demanda solicitando se adjudique apoyos judiciales al señor Fabio Antonio Madrid Hoyos suprimiendo lo concerniente a la incapacidad legal referenciada en la pretensión de la demanda.
2. **Se indicará el alcance y plazo de los apoyos** requeridos teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1996 de 2019.
3. **Se indicará** que otras personas a parte de la solicitante pueden ser designadas como apoyo del señor Fabio Antonio Madrid Hoyos.
4. **Se relacionarán** los bienes que están a nombre del señor Fabio Antonio Madrid Hoyos y se acreditara su titularidad con el correspondiente certificado de libertad y tradición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA MARIA OROZCO POSADA

Juez

CERTIFICO:
Que el auto anterior fue notificado en **ESTADO No. 022** fijados hoy **29 FEBRERO DE 2024** en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.



DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO
Secretario